

Universidad Santo Tomás

**División de Economía - Contaduría
Facultad de Economía
Dirección de Postgrados de Seguridad Social**



DIPLOMADO EN RIESGOS PSICOSOCIALES INTRALABORALES

Diplomado en Riesgos Psicosociales Intralaborales

DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

Nombre del programa:	Diplomado en Riesgos Psicosociales Intralaborales
Área del conocimiento:	Administración de la salud ocupacional y de los riesgos profesionales
Núcleo:	Gerencia y protección social
Modalidad de formación:	Diplomado
Duración:	3 meses - 120 horas
Metodología:	Semipresencial
Título que otorga:	Diploma en Riesgos Psicosociales Intralaborales
Horario:	<u>MODALIDAD 1</u> Viernes 6:00 p.m a 10:00 p.m. Sábados 7:30a.m. a 1:30p.m. <u>MODALIDAD 2</u> Martes, miércoles y jueves 6:15 p.m. a 9:45 p.m.
Valor inversión:	\$ 1.700.000.00

OBJETIVO GENERAL

- Proporcionar conceptos técnicos básicos, unificando herramientas y criterios necesarios para la identificación, evaluación, monitoreo permanente y control de los factores de riesgo psicosociales del trabajo que puedan generar efectos sobre la salud física, mental, el bienestar, el rendimiento y la satisfacción de los trabajadores, con el fin de establecer las medidas de prevención y control pertinentes para el mejoramiento de las condiciones laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los principales factores de riesgo psicosocial a nivel del individuo, la organización y el ambiente extralaboral, que influyen sobre la salud y el bienestar de la población trabajadora.
- Dar a conocer las características, causas y consecuencias de los mismos.
- Reconocer los métodos, unificando criterios y herramientas para la evaluación y monitoreo permanente de los factores de riesgo psicosocial, tanto a nivel general como específico.
- Presentar la vigilancia epidemiológica como método de control de los factores de riesgo psicosociales.
- Brindar alternativas de intervención y control de los factores de riesgo psicosocial con el fin de prevenir el desarrollo de patologías ocupacionales y la ocurrencia de accidentes de trabajo.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

A medida que el concepto de salud se ha ido ampliando con el aporte de las ciencias sociales, considerándose como un acercamiento al concepto de bienestar, la prevención de los riesgos profesionales en las organizaciones ha comenzado a trascender los linderos de la medicina preventiva y la higiene del trabajo.

Una vez que se añaden los aspectos psicológicos y sociales al trabajo, la salud ocupacional adquiere el carácter de una disciplina integral. Aunque los factores psicosociales del trabajo actualmente son reconocidos por los profesionales de la salud ocupacional, todavía no se abordan con profundidad y siguen considerándose un tema difícil de aprehender.

Debido a que los riesgos psicosociales no obedecen a las leyes con que se manejan otros factores, existe la tendencia generalizada entre los especialistas, a no considerar los mencionados factores de riesgo, o a abordarlos de manera superficial.

La naturaleza compleja de estos factores, así como el hecho de que en ellos convergen aspectos tan vastos y diversos como el intelecto, la emoción, lo biológico, conllevan a que su análisis no pueda enmarcarse dentro de fórmulas y esquemas, lo que sin embargo no los hace difíciles de estudiar e intervenir.

Es de vital importancia que los especialistas en salud ocupacional tengan los conocimientos necesarios para el abordaje de los factores de riesgo psicosociales, puesto que la normatividad vigente establece que el Programa de Salud Ocupacional debe contemplar acciones dirigidas a la prevención y el control de enfermedades generadas por estos factores.

Esta área abarca los aspectos intralaborales relacionados con las condiciones de trabajo extralaborales o externas que influyen directamente en el individuo y sus características particulares como trabajador, aspectos que cada día cobran mayor importancia en la relación con la salud, el bienestar, el rendimiento, calidad, productividad y satisfacción de los mismos. De igual forma, los avances investigativos en el área han logrado identificar el rol del especialista en materia de evaluación y control de los factores de riesgo

psicosociales del trabajo, así como el estudio y calificación de patologías provocadas por estrés.

Para ello, la Ley 1010 de 2006, contra acoso laboral, intentará mejorar la productividad y competitividad de las empresas, previniendo, corrigiendo y sancionando el acoso laboral, entendido como aquel comportamiento por parte del patrono con el subalterno que agreda su dignidad humana a través de varias conductas como la humillación, el maltrato, la discriminación, la inequidad y agresión, entre otros.

Por lo tanto, a través del Diplomado se abordará la Ley aplicada a la realidad de mejorar la productividad y competitividad de sus empresas. Recuerde que un inadecuado clima organizacional perturba la actitud y desempeño del trabajador.

METODOLOGÍA: El módulo se desarrollará a través de presentaciones magistrales, análisis participativo, talleres, lecturas y discusiones. Se suministrarán con anterioridad los textos de lectura y discusión.

CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES DEL PROGRAMA

DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO 1: LEGISLACIÓN Y GENERALIDADES DE SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES

- Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Afiliación de trabajadores independientes al SGRP.
- Programa de Salud Ocupacional.
- Inspección, Vigilancia y Control.
- Calificación del origen de los eventos de salud.
- Garantía de calidad en Salud Ocupacional.
- Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

DURACIÓN 30 HORAS

MODULO 2: RIESGOS PSICOSOCIALES INTRALABORALES

- Marco legal, definición, clasificación y efectos de los factores de riesgo psicosociales.
- Evaluación de los factores de riesgo psicosocial – métodos subjetivos.
- Evaluación de los factores de riesgo psicosocial – métodos objetivos
- Estrategias de intervención y control.
- Programa de vigilancia epidemiológica de los factores de riesgo psicosociales.
- Carga mental.
- Tiempo de trabajo.

- Violencia en el trabajo - guía para la vigilancia.
- Síndrome Burnout.
- Avances, logros y tendencias en el abordaje de los factores de riesgo psicosociales en Colombia.
- Norma técnica de riesgos psicosociales.

DURACIÓN 50 HORAS

MÓDULO 3: EPIDEMIOLOGÍA OCUPACIONAL Y CALIFICACIÓN DEL ORIGEN DE LAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL ESTRÉS OCUPACIONAL

- Introducción.
- Estrategia de la epidemiología.
- Persona, tiempo, lugar.
- Medición en epidemiología.
- Caracterización epidemiológica de un ambiente de trabajo.
- Como investigar un brote.
- Prevalencia.
- Incidencia.
- Causalidad y su aplicación en la determinación del origen de las enfermedades.
- Diseños básicos.
 - a) Corte / transversal.
 - b) Casos y controles.
 - c) Cohortes.
- Tamizaje.
- Ejercicio tamizaje.
- Medición de la exposición.
- Índices de exposición acumulada.
- Calificación de patologías derivadas del estrés.

DURACIÓN 40 HORAS

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asistencia y la participación en las discusiones serán los aspectos a considerar como base para la evaluación. Además se realizarán talleres de discusión y dos pruebas escritas, una al iniciar el diplomado y otra al final del mismo, con el objetivo de medir el nivel de conocimientos adquiridos.

NOMBRES DE LOS DOCENTES

María Marcela Soler, Psicóloga Especialista en Salud Ocupacional.

Jorge Humberto Mejía Alfaro, Médico Epidemiólogo Especialista en Salud Ocupacional.

Francisco José Tafúr Sacipa, Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo

DIRIGIDO A:

Psicólogos, estudiantes de psicología, responsables de la gerencia del talento humano en las empresa o aquellos que gestionen en el área de riesgos psicosociales.

MALLA CURRICULAR

<p>MÓDULO 1</p> <p>LEGISLACIÓN Y GENERALIDADES DE SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES</p> <p>DURACIÓN 30 HORAS</p>	<p>MÓDULO 2</p> <p>RIESGOS PSICOSOCIALES INTRALABORALES</p> <p>DURACIÓN 60 HORAS</p>	<p>MÓDULO 3</p> <p>EPIDEMIOLOGÍA OCUPACIONAL Y CALIFICACIÓN DEL ORIGEN DE LAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL ESTRÉS OCUPACIONAL</p> <p>DURACIÓN 50 HORAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema General de Riesgos Profesionales • Afiliación de trabajadores independientes al SGRP • Programa de Salud Ocupacional • Inspección, Vigilancia y Control • Calificación del origen de los eventos de salud • Garantía de calidad en Salud Ocupacional • Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal, definición, clasificación y efectos de los factores de riesgo psicosociales. • Evaluación de los factores de riesgo psicosocial – métodos subjetivos • Evaluación de los factores de riesgo psicosocial – métodos objetivos • Estrategias de intervención y control. • Programa de vigilancia epidemiológica de los factores de riesgo psicosociales • Carga mental • Tiempo de trabajo • Violencia en el trabajo - guía para la vigilancia • síndrome burnout • Avances, logros y tendencias en el abordaje de los factores de riesgo psicosociales en Colombia. • Norma tecnica riesgos psicosociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Estrategia de la epidemiología 3. Persona, tiempo, lugar. 4. Medición en epidemiología. 5. Caracterización epidemiológica de un ambiente de trabajo. 6. Como investigar un brote 7. Prevalencia 8. Incidencia 9. Causalidad y su aplicación en la determinación del origen de las enfermedades. 10. Diseños básicos <ol style="list-style-type: none"> a. Corte / transversal b. Casos y controles. c. Cohortes d. Ejercicio. 11. Tamizaje 12. Ejercicio tamizaje 13. Medición de la exposición. 14. Indices de exposición acumulada. 15. Calificación de patologías derivadas del estrés.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ley 776 de 2002, por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
2. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 2800 de 2003, por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes al SGRP.
3. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES. Circular Unificada de 2004.
4. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 156 de 2005.
5. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1570 de 2005.
6. MINISTERIO DE SALUD. Manual básico de medicina del trabajo para directores territoriales de salud. Lo esencial sobre la enfermedad profesional y el accidente de trabajo. Bogotá, 2001.
7. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MINISTERIO DE SALUD. Decreto Ley 1295 de 1994.
8. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Decreto 2463 del 2001
9. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Promoción y prevención en riesgos profesionales. De lo conceptual a los procesos de gestión. Bogotá, mayo de 2002.
10. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Normas ILO-OSH 18001
11. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. El arte de los riesgos profesionales. Una perspectiva crítica. Bogotá, julio de 2002.
12. TAFUR FRANCISCO. Informe de Enfermedad Profesional en Colombia 2001 - 2002. Una oportunidad para la prevención. Bogotá, junio de 2004.
13. TAFUR FRANCISCO. Sistema de garantía de calidad en salud ocupacional y riesgos profesionales. Bogotá, septiembre de 2004.
14. ALMIRAL PEDRO. Investigaciones de psicología aplicada a la salud ocupacional. Instituto de Medicina del Trabajo. República de Cuba 1995.
15. A.R.P ISS. BARRERO DAISY CRISTINA. Factores de riesgos psicosociales de origen laboral: niveles de intervención. Bogotá D. C. 2002
16. A.R.P - ISS. BOSSA PIEDAD. Riesgos psicosociales en la empresa y su control. Grupos de riesgos psicosociales. Folleto Nos.1 al 10. Seneca Editores Ltda. Bogotá 1996.
17. A.R.P -ISS. ECOSAD S.A. Factores de riesgo psicosociales. Documento técnico y cartillas. Libros & Libres. Bogotá 1996.
18. A.R.P -ISS. SECCIONAL ANTIOQUIA, RODRÍGUEZ M. ELSA. Factores de riesgo psicosocial en la organización laboral. Medellín 1992.
19. A.R.P - ISS. SECCIONAL ANTIOQUIA, RODRÍGUEZ ELSA. M. Salud mental y trabajo. Medellín 1995.

20. BOCANUMENT, Z, G. Naturaleza, origen clasificación y evaluación de los riesgos psicosociales del trabajo. Medellín 1993.
21. COMITÉ MIXTO OIT/OMS DE MEDICINA DEL TRABAJO. Identificación y control de los factores de riesgo psicosociales nocivos en el trabajo. OIT/OMS. Ginebra, 1984.
22. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Factores Psicosociales del Trabajo y Estrés Ocupacional. 2000.
23. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Formas y Consecuencias de la Violencia en el Trabajo Colombia 2004. Diciembre 2004.
24. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD JAVERIANA. Protocolo para la Determinación del Origen de las Patologías Derivadas del Estrés. Diciembre 2004.